

Ceuta

La Dirección Provincial y la Junta Docente encauzan el diálogo social educativo

Gómez da buenas perspectivas sobre los recortes y el calendario escolar y desbloquea la Orden de Interinos y las Comisiones

A. Q. / CEUTA

La primera reunión entre el director provincial del Ministerio de Educación, Cecilio Gómez, y la Junta de Personal Docente No Universitaria tras la movilización laboral y social en contra de los recortes auspiciados por el Gobierno del PP en el sector terminó ayer preñada de buenas noticias tanto a ojos de una parte como de la otra. Tras la agitada etapa de Aquilino Melgar al frente de este departamento, el diálogo social parece restablecido.

En sólo dos horas, la Administración y los sindicatos lograron dejar encauzados muchos de los asuntos que les han traído por la calle de la amargura durante los últimos meses y años. En el terreno de lo concreto y "definitivo", el director provincial aseguró a los representantes del profesorado que Ceuta se librará de la supresión de las reducciones horarias en clase para docentes de mayores de 55 años, una medida que por sí sola salva los puestos de "entre 20 y 30 interinos", según la Junta. Los afectados que no lo hayan hecho dispondrán, además, de diez días extra para pedir mantener su situación ventajosa.

Por firme se dio también, a falta del beneplácito protocolario de Madrid, el compromiso de Gómez de abrir hoy mismo y "en las mismas condiciones que el verano pasado" el plazo para solicitar Comisiones de Servicios, que permanecerá abierto hasta el 7 de junio. En 2011 concurrieron a este proceso más de cien maestros y profesores.

Sin horizonte temporal concreto pero con garantías de que será "de inmediato" se acordó la publicación de la nueva Orden de Interinos, que finalmente no modifi-

LAS CLAVES

1 Mismo cupo. Gómez aseguró ayer a la Junta que el Ministerio está trabajando para mantener el cupo docente local sin recorte alguno.

2 Mayores de 55 años. En Ceuta no se eliminarán las reducciones horarias a mayores de 55 años. Sólo eso evitará despedir a "30 interinos".

cará el criterio de baremación pero sí evitará que las listas deban repuntarse cada año haya o no oposiciones en cada especialidad (con la nueva sólo se removerán aquellas en las que sí las haya) y que las bolsas uniprovinciales tengan un solo curso de duración.

Calendario escolar

Sin certeza absoluta, el director provincial también dio cuenta a los representantes de FECCOO, FETE-UGT, ANPE y CSIF de que los Servicios Centrales del Ministerio se han comprometido a hacer "todo lo posible" para no recortar el número de docentes (unos 1.300) que trabajan este

Junta de Personal Docente
FETE-UGT, FECCOO, ANPE y CSIF

“La actitud comprometida de la mayoría del profesorado ha permitido ganar la huelga”

3 Interinos y Comisiones de Servicios. Las segundas podrán pedirse desde hoy; la nueva Orden de Interinos se publicará en el BOE "inmediatamente".

4 Calendario escolar. El director provincial ha dejado entrever que es "probable" que los Servicios Centrales asuman la propuesta del Foro.

curso en Ceuta, una "línea roja insalvable" para los sindicatos.

Cecilio Gómez auguró, igualmente sin poder certificarlo, que es "probable" que la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial acabe aceptando la propuesta de calendario escolar para el curso 2012/2013 elaborada por el Foro de la Educación, que contempla las vacaciones de Semana Santa y la 'semana blanca' enlazadas del 22 de marzo al 8 de abril.

Los sindicalistas docentes consultados por este periódico trasladaron su "satisfacción" por el "cambio de actitud" apreciado en Gómez con respecto a Melgar, ya que a su juicio el nuevo director provincial "no se ha alineado de entrada con el Ministerio, sino con la comunidad educativa y la sociedad ceutí". La Junta ligó directamente el resultado de la entrevista a la huelga del martes: "La actitud comprometida de la mayoría del profesorado ha permitido ganar la huelga. Gracias a todos", apuntó.

Hoy, jornadas sobre 'Economía y Derecho' en la UGR

La Facultad de Educación de la UGR acogerá hoy a partir de las 10.00 horas la inauguración de las jornadas 'Economía y Derecho: temas de actualidad', dirigidas por el director provincial de Educación y profesor de la institución nazarí, Cecilio Gómez, y coordinadas por Carmen Morón. La profesora de Derecho Financiero y Tributario será la encargada de pronunciar la primera ponencia, titulada 'Fiscalidad en la transmisión de la empresa un España: ¿un obstáculo para su continui-

dad?'. Tras ella tomará la palabra el presidente del Foro de la Educación, Francisco Díaz Rosas, que disertará sobre 'La participación educativa en las ciudades autónomas'. El propio Gómez cerrará el programa matutino con la conferencia 'La elusión en el pago de los tributos'. "Estas jornadas", explicó ayer Morón a 'El Faro', "son el fruto del proyecto de investigación que la UGR y el CES comparten alrededor del REF de Ceuta desde una perspectiva actual y de futuro, que ya dio pie a su vez a unos Cursos de Verano".

Llegados desde Granada, el procesalista Pedro Butrón tratará 'El juicio de desahucio por impago de las rentas del arrendatario' y el abogado y asesor fiscal Santiago García Caballero, abordará 'Consideraciones acerca del nuevo impuesto sobre el Patrimonio y otras medidas fiscales'. El evento concluirá mañana con otras dos ponencias: 'Interculturalidad e internet en la dirección de marketing' y 'Retos actuales en la protección de las situaciones de dependencia'.

Centro educativo	Plazas disponibles	Solicitudes recibidas
San Agustín	56	53
La Inmaculada	56	71
Severo Ochoa	28	57
San Daniel	56	73
Beatriz de Silva	56	59
Santa María Micoela	28	42
Federica G Lorca	56	76
Santa Amelia	54	50
Lope de Vega	84	66
Andrés Manjón	56	31
Ramón y Cajal	50	32
Vicente Aleixandre	28	24
Valle Inclán	56	43
Juan Morejón	56	42
José Acosta	56	51
Ortega y Gasset	112	115
Rosalía de Castro	25	21
Reina Sofía	75	74
Príncipe Felipe	75	55
Juan Carlos I	54	53
Mare Nostrum	75	57



Las prioridades frustradas, en concertados y el G³ Lorca. ELABORACIÓN PROPIA

Sólo cinco colegios se libran del aumento de la ratio en 3 años

Los del Príncipe, el Ramón y Cajal, el Rosalía de Castro y el Mare Nostrum han dado los mayores excedentes de plazas

A. Q. / CEUTA

Solamente cinco de los veintinueve colegios de Educación Infantil y Primaria públicos y concertados de la ciudad autónoma (excluido el Pablo Ruiz Picasso de Benjú) se han librado del aumento de las ratios en el nivel de 3 años que decidió acometer la Comisión de Garantía de Admisión de la Dirección Provincial a principios de mayo. Son los CEIP Rosalía de Castro (que ha recibido 21 instancias para 25 plazas), Ramón y Cajal (32 para 50), Mare Nostrum (57 para 75) y los dos centros del Príncipe, el Reina Sofía (al que han llegado 74 peticiones de plaza para 75 vacantes) y el Príncipe Felipe (solamente 55 para otras 75).

El resto de los colegios han visto incrementado el límite de alum-

nos por aula en dos o tres, según el caso, tras elevarse un 10% el máximo previsto en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 25 plazas), la mitad de lo que se podría subir tras las reformas introducidas por el Gobierno de Rajoy.

La lista definitiva de adjudicación de plazas, que se hizo pública ayer ha visto el mayor número de prioridades de elección familiares no atendidas en el CEIP García Lorca (al que llegaron 76 para 56) y en los concertados La Inmaculada (71 para 56), Santa María Micoela (42 para 28) y San Daniel (73 para 56), según los números a los que ha tenido acceso este periódico. A los descontentos les cabe ahora la presentación de reclamaciones y recursos de alzada o acudir a la vía Contencioso-Administrativa.